

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS DIRECCION DE FISCALIZACIÓN DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

AUDITORÍA AL RUBRO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA DEL GOBIERNO CENTRAL EN LA DIRECCION GENERAL DE CREDITO PÚBLICO

PERIODO COMPRENDIDO
DEL 01 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2013

INFORME No. 02/2014-DFDP

TEGUCIGALPA, JUNIO 2014



Tegucigalpa, MDC, 30 de Junio, 2014. Oficio Nº MDOA-526/2014 TSC

Licenciado

Wilfredo Rafael Cerrato Rodríguez

Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas Su Despacho.

Señor Secretario de Estado:

Adjunto encontrará el Informe Nº 02-2014-DFDP de la Auditoría de Gestión orientada al rubro del Servicio Pagado de la Deuda Interna del Gobierno Central practicada a la Dirección General de Crédito Público en la Secretaría de Finanzas por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, mismo que forma parte del informe de Rendición de Cuentas. El examen se efectuó en ejercicio de las atribuciones contenidas en el Artículo 222 reformado de la Constitución de la República y los Artículos 3, 4, 5 numeral 4, 32, 37, 42, 43, 45 y 46 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y conforme a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas Aplicables al Sector Público de Honduras.

Este informe contiene opiniones, comentarios y recomendaciones, encontrándose hechos de importancia que inciden en la gestión de la Institución y por ende del País de las que se derivan Hallazgos y Recomendaciones.

Las recomendaciones formuladas en este informe fueron analizadas oportunamente con los funcionarios encargados de su implementación y aplicación, mismas que contribuirán a mejorar la gestión de la Institución a su cargo. Conforme al Artículo 79 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, el cumplimiento de las recomendaciones formuladas es obligatorio.

Agregar:

- 1) Un Plan de Acción con un período fijo para ejecutar cada recomendación del Informe; y
- 2) Las acciones tomadas para ejecutar cada recomendación según el plan.

En atención a lo anterior le solicito respetuosamente, presentar a este Tribunal para su aprobación el Plan de Acción, dentro de un plazo de 15 días hábiles a partir de la fecha de recepción de este Oficio.

Atentamente,

Abog. Daysi Oseguera de Anchecta

Magistrada Presidenta por Ley



CONTENIDO

CAPITULO I	
Información Introductoria	
A. Motivos del Examen	1-2
B. Objetivos del Examen	2-3
C. Metodología	3-4
D. Monto de los Recursos Examinados	4
E. Marco Legal	4
F. Estructura Orgánica	5
G. Funcionarios y Empleados Principales	5
CAPITULO II	
Control Interno	6
Comentarios y Recomendaciones	6-10
CAPITULO III	
Resultados Evaluación de los Rubros	11-19
CAPITULO IV	
Cumplimiento de Legalidad	20-21
CAPITULO VI	
Rubros o Áreas Examinadas	22-36
CAPITULO VII	
Conclusiones y Recomendaciones	37

Anexos

CAPITULO I INFORMACION INTRODUCTORIA

CAPITULO I INFORMACION INTRODUCTORIA

A. MOTIVOS DEL EXAMEN

El Tribunal Superior de Cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 222 reformado de la Constitución de la República y en uso de las facultades que le confiere los artículos 3, 5, 7, 32, 45 (incisos 1, 2, 3, 5), de la "Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas", de la República de Honduras (Decreto 10-2002-E), donde se **establece como atribución principal**: la función de la fiscalización a posteriori de los fondos, bienes y recursos del Estado y **como atribución de control**: ejercer control de la legalidad y regularidad de las obligaciones financieras del Estado, gestión y uso de los recursos, efectuamos una auditoría integral, en la que se analizan aspectos de integridad de campos, en la base de datos del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda Pública (SIGADE), específicamente al registro del servicio pagado de la deuda interna por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013 así como el cumplimiento de la normativa legal que rige las operaciones del servicio pagado de la deuda interna del Gobierno Central del Estado de Honduras.

El presente informe resume los resultados de la fiscalización del cumplimiento y registro del servicio pagado de la deuda interna y la normativa legal vigente, para ello fue necesario efectuar la evaluación de Control interno de las operaciones y actividades realizadas por la Dirección General de Crédito Publico, así mismo determinar la razonabilidad e integridad de los registros de las operaciones en el Sistema de Gestión y Administración de la Deuda (SIGADE).

Se realizó evaluación de control interno de los Departamento de Operaciones, Departamento de Control de Calidad y Departamento de Estrategia y Evaluación de Riesgo de la Dirección General de Crédito Público realizando la evaluación específicamente a:

- El cumplimiento de los procesos establecidos en el Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección General de Crédito Público de los Departamentos antes mencionados con respecto a :
- Registro de los pagos del Servicio pagado de la deuda interna.
- La proyección del servicio de la deuda interna.
- La supervisión, verificación y validación de los registros de la deuda interna
- Comprobación que los saldos registrados por la Dirección General de Crédito Público, Contaduría General de Crédito Público y el Banco Central de Honduras estén conciliados.

Así mismo se efectuó una revisión a la integridad y consistencia de algunos de los campos que contiene la base de datos del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE), a través de la aplicación de las Técnicas de Auditoria Asistidas por el

Computador TAAC's-ACL, para poder validar la información registrada en el sistema y evaluar la confiabilidad de los datos del servicio pagado del año 2013, así como leer y analizar las diferentes tablas y vistas que contiene el sistema para poder realizar nuestros análisis, entre los campos validados tenemos: No. de Préstamo, No. Tramo, Categoría de Deuda, Deudor, D_ CRED_VAL, Fuente de Deuda, Identificador de Autorización, Nombre, Objeto, Situación, Tipo de Autorización.

Por otro lado se realizó un análisis de los datos registrados en el SIGADE del servicio de la deuda interna pagado durante el año 2013, específicamente a:

- Programación Servicio de la Deuda Interna
- Comisiones Pagadas
- Principal reembolsado
- Intereses Pagados
- Atrasos Confirmados

B. OBJETIVOS DEL EXAMEN

OBJETIVOS GENERALES

- 1. Obtener un conocimiento completo del proceso de la gestión del Servicio de la Deuda Pública Interna del año 2013.
- 2. Evaluar los datos del Servicio de la deuda Pública Interna del Gobierno Central, registrados en el Sistema de Gestión y Análisis de la deuda pública SIGADE, mediante las Técnicas de Auditoría asistidas por computadora por el año 2013.
- **3.** Verificar y evaluar la exactitud de la cifras de las operaciones en el cumplimiento de la normativa del Servicio pagado de la Deuda Pública Interna.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1. Obtener un conocimiento integral y completo del proceso de proyección, programación, ejecución, y registro del Servicio de la Deuda Interna del año 2013.
- 2. Evaluación del control interno en el Departamento de Operaciones, Departamento de Estrategia y Evaluación del Riesgo y Departamento de Control de Calidad de la Dirección General de Crédito Público para identificar las debilidades y fortalezas en la administración del servicio de la deuda pública interna.
- 3. Evaluar la integridad de los datos del Servicio de la Deuda Pública Interna del Gobierno Central, registrados en el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda Pública SIGADE, mediante las Técnicas de Auditoría asistidas por computadora 2013.
- **4.** Comparar los datos del Servicio de la Deuda Pública Interna del Gobierno Central, registrados en el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda Pública SIGADE,

- versus lo registrado en el Sistema de Administración Financiera SIAFI, mediante las Técnicas de Auditoria asistidas por computadora 2013.
- 5. Comparar las Cifras registradas según informes de la Dirección General de Crédito Publico con Informe sobre la Situación Financiera Consolidado del Sector Público, emitido por la Contaduría General de la República, y Banco Central de Honduras.

C. METODOLOGÍA

Para efectos de la auditoría al rubro de servicio pagado de la deuda pública interna del Gobierno Central del año 2013 se realizaron las siguientes actividades.

- 1. Recopilación y análisis de la normativa legal aplicable para el pago del servicio de la deuda interna.
- 2. Se realizó la evaluación del control interno de los Departamentos de Operaciones, Control de Calidad, Estrategia y Evaluación de Riesgo mediante la aplicación de entrevistas, narrativas y cuestionarios aplicados a los departamentos antes descritos.

De la evaluación del control interno a los diferentes departamentos de la Dirección General de Crédito Público se establecieron conclusiones y recomendaciones.

Se procedió a seleccionar una muestra de cuarenta y dos registros de pago del servicio de la deuda interna del año 2013 correspondiente a seis meses verificando que se cumplan los procesos y que se cuente con toda la documentación soporte establecida como requisito para cumplir con lo siguiente:

- 1. Proyección del Servicio de la Deuda Interna
- 2. Regularización del Servicio pagado de la Deuda Interna
- 3. Registro del Servicio pagado de la Deuda Interna

Posteriormente se procedió a seleccionar las áreas o rubros a examinar realizando el siguiente análisis.

- Comparativo de los pagos registrados por el Departamento de Operaciones de la Dirección General de Crédito Público con los pagos reportados por la Contaduría General de la República
- Comparativo de los pagos registrados por el Departamento de Operaciones de la Dirección General de Crédito Público con los pagos realizados por el Banco Central de Honduras.
- **3.** Comparativo del Servicio pagado de la Deuda Interna Gobierno Central entre lo programado y lo ejecutado.
- **4.** Validación de la integridad a la base de datos del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE), para esto fue necesario tomar en cuenta las siguientes tablas y vistas:

Prestamos Tramos, Debt_Serv_Opers (servicio de deuda real), Com_Opers (servicio comisiones reales), Debt_Serv_Arrs (atrasos principal e intereses) y las vistas: V_Trns_Typ, V_Medium, V_ Feetyp, V_Arrstat).

D. MONTO DE LOS RECURSOS EXAMINADOS

El monto de los recursos examinados en la Auditoría practicada al Servicio de la Deuda Pública Interna del Gobierno Central el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013 asciende a la cantidad de seis mil quinientos cincuenta un millones seiscientos noventa y nueve mil ciento sesenta lempiras con cuarenta y cinco centavos.

Monto de Recursos Examinados Servicio Pagado Deuda Interna Año 2013 (En Lempiras)			
Descripción	Monto Examinado		
Capital	4,128,176,664.46		
Interes	2,369,611,829.73		
Comision	53,910,666.26		
Total	6,551,699,160.45		

Ver detalle en Anexo No. 1

E. MARCO LEGAL

- 1. Constitución General de la República Artículo 222.
- 2. Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, Artículos 6, 7 y 32
- **3.** Reglamento de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas Articulo 43 Articulo 100 Rendición de Cuentas sobre la Gestión de la Hacienda Pública.
- 4. Ley Orgánica del Presupuesto.
- 5. Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.
- 6. Normas Técnicas del Subsistema de Crédito Público.
- 7. Manual del Usuario del SIGADE 5.3
- 8. Glosario de la deuda y del SIGADE.
- 9. Descripción de Contenido de tablas de datos del SIGADE.
- **10.** Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección General de Crédito Público.
- 11. Principios Básicos de ACL
- 12. Normas Generales de Control Interno (NOGECI).
- 13. Principios de Control Interno (PRICI).
- 14. Guía de auditoria al Informe de Rendición de la Cuenta General del Estado.

F. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica de la Dirección General de Crédito Público está constituida de la siguiente forma: Dirección General, Sub Dirección, Unidad de Apoyo Administrativo, Departamento de Negociación de Financiamiento Externo, Departamento de Monitoreo de Financiamiento Externo, Departamento de Gestión de Valores, Departamento de Estrategia y Evaluación de Riesgo, Departamento de Operaciones Departamento Control de Calidad

Ver estructura orgánica en Anexo No.2

G. FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PRINCIPALES

Los funcionarios y empleados que fungieron en el periodo examinado se detallan en:

Anexo No 3



Tegucigalpa, MDC., 27 de Junio de 2013

Licenciado:

Wilfredo Rafael Cerrato Rodríguez Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas Su Despacho.

Señor Secretario:

Hemos realizado una Evaluación de Control Interno a los procesos administrativos del servicio pagado de la deuda interna Gobierno Central efectuados por la Dirección General de Crédito Público por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

La evaluación se practicó en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Artículo 222 reformado de la Constitución de la República; y Artículos 3, 4, 5 numeral 4; 37, 41, 45 y 46 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas Aplicables al Sector Público de Honduras. Dichas normas requieren que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable respecto a si los registros en el Sistema de Gestion y Análisis de la Deuda (SIGADE) y el Informe sobre la Situación Financiera Consolidado del Sector Público están exentos de errores importantes.

Para la evaluación se tomó en cuenta su estructura de Control Interno con el fin de determinar los procedimientos de auditoría y su extensión para expresar una opinión sobre las operaciones financieras y administrativas y no para opinar sobre la estructura de control interno de la entidad en su conjunto.

La Administración de la Secretaría de Finanzas es la responsable de establecer y mantener una estructura de Control Interno adecuada cuyos objetivos son suministrar seguridad razonable, que los activos están protegidos contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas, y que las transacciones se registren en forma adecuada.

Para fines del presente informe hemos clasificado las políticas y procedimientos de la estructura de control interno en las siguientes categorías importantes:

- Evaluación de Control Interno.
- Cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias





Para las categorías de control interno mencionadas anteriormente, se obtuvo una comprensión de su diseño y funcionamiento; y se observó hechos que se dan a conocer debido al efecto adverso que pueden tener para las operaciones de esa entidad y que explicamos en detalle en la sección correspondiente Capitulo III y IV

Dulce María Umanzor Directora de Fiscalización

Lourdes Iveth Sosa Jefe Departamento de Fiscalización Deuda Pública

Roberto A. García Jefe de Equipo de Auditoria



CAPITULO II CONTROL INTERNO

CAPITULO II

CONTROL INTERNO

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

La evaluación del control interno fue realizada mediante la aplicación de entrevistas, cuestionarios y narrativas, para obtener un conocimiento de los controles y procesos aplicados en las operaciones del servicio pagado de la deuda interna que fue aplicado a las siguientes Departamentos de la Dirección General de Crédito Público:

- Departamento de Operaciones
- Departamento de Control de Calidad
- Departamento de Estrategia y Evaluación de Riesgo

Se aplicó la evaluación de control interno a los departamentos antes descritos porque están involucrados en el registro, validación y proyección del servicio pagado de la deuda interna y entre sus funciones tienen las siguientes:

Departamento de Operaciones es el responsable de:

- **a.** Registro de la colocación de valores gubernamentales (bonos).
- b. Pago del servicio de la deuda.

Departamento de Control de Calidad es responsable de:

- a. Asegurar la integridad de la base de datos.
- b. Verificar y validar los registros del Servicio de la Deuda en los Sistemas SIAFI y SIGADE

Departamento de Estrategia y Evaluación de Riesgo responsable de:

- **a.** Análisis histórico y proyecciones.
- b. Funciones de gestión de deuda.

Se evaluó los departamentos antes descritos en base al cumplimento de los procesos y actividades establecidas en el Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección General de Crédito Público con respecto a las operaciones de registros, regularización y proyecciones del servicio pagado de la deuda interna, cabe mencionar que el Departamento de Estrategia y Evaluación de Riesgo solo participa en la etapa de proyección de la deuda interna.

Para la evaluación del control interno se tomó una muestra de cuarenta y dos registros correspondiente a seis meses del servicio pagado de la deuda interna del Gobierno Central en el año 2013 revisando y verificando la documentación soporte contenida en los expedientes de regularizaciones.

La evaluación de control interno se realizó en base a tres procesos que son realizados por el Departamento de Operaciones de la Dirección General de Crédito Público y que tienen relación con los Departamentos de Control de Calidad y Estrategia y Evaluación del Riesgo cuyos resultados se detallan a continuación:

1. REGISTROS DEL SERVICIO DE TÍTULOS VALORES DE LA DEUDA INTERNA

Según lo establece el Manual de Funciones y Procedimientos este proceso consiste en mantener los registros actualizados en la base de Sistema de Gestión y Análisis de la deuda (SIGADE) al igual que en el Sistema de Administración Financiera Integrado (SIAFI), para asegurar el pago oportuno y veraz de la Deuda Interna.

Resultado Obtenido

De la revisión de los cuarenta y dos registros de pagos del Servicio de la Deuda Interna lo que se incumple es que no presentan Informe de pagos efectuados de Títulos Valores ya que lo que se anexa en cada expediente es un resumen de los valores pagados y que se detallan en la documentación soporte del expediente de servicio pagado (regularizaciones) Ver hallazgo No. 2

2. REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA

El Manual de Procedimientos y Funciones establece que el : El propósito es registrar los pagos de Deuda Interna en SIGADE y SIAFI mediante F-01 de Regularización en base a los extractos Bancarios que emite el BCH, por cobros de Servicio de Deuda de emisión de bonos

Y mantener actualizada la base de datos de los diferentes sistemas (SIGADE Y SIAFI) y hacer el seguimiento de las mismas, para asegurar el pago oportuno y veraz de la Deuda Interna y a la vez que permita brindar información confiable y eficaz.

Para el proceso de regularización se comprobó el incumplimiento de lo siguiente:

- **a.** Remisión del F-01 del Departamento de Control Calidad al Departamento de Operaciones. Ver hallazgo No.1
- b. Conciliación de los F-01 con la Tesorería General de la República. Ver hallazgo No.2

3. PROYECCIÓN DEL SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA

Para el proceso de proyección el Manual de Funciones y Procedimientos establece que: el propósito es facilitar al Tesorero General de la República información de los diferentes pagos que se efectuaran diariamente.

Y su alcance es: Mantener actualizados los flujos de pagos anual, mensual y diario.

Para este proceso se verificó que se da cumplimiento a los procedimientos establecidos.

COMO RESULTADO DE DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES HALLAZGOS

1. NO SE REMITE CON OFICIOS LAS REVISIONES Y VALIDACIONES DE LOS REGISTROS DEL SERVICIO PAGADO DE LA DEUDA INTERNA

Al verificar los procesos de revisión y validación realizados por el Departamento de Control de Calidad de la documentación soporte de los registros en el sistema SIGADE del servicio pagado de la Deuda Interna realizados por el Departamento de Operaciones, se verificó que las revisiones y correcciones efectuadas por el Departamento de Control de Calidad no son remitidas por medio de un oficio o memorándum al Departamento de Operaciones, remiten solamente la documentación revisada y en la misma documentación detallan las correcciones que debe realizar el Departamento de Operaciones, todo ello en contravención con las Normas Generales de Control Interno.

Incumple con

TSC NOGECI V08 DOCUMENTACIÓN DE PROCESOS Y TRANSACCIONES. Los controles vigentes para los diferentes procesos y actividades de la institución, así como todas las transacciones y hechos significativos que se produzcan, deben documentarse como mínimo en cuanto a la descripción de los hechos sucedidos, el efecto o impacto recibido sobre el control interno y los objetivos institucionales, las medidas tomadas para su corrección y los responsables en cada caso; asimismo, la documentación correspondiente debe estar disponible para su verificación.

DECLARACIÓN TSCNOGECIV08.01:

Los objetivos institucionales, los controles y los aspectos pertinentes sobre transacciones y hechos significativos que se produzcan como resultado de la gestión, deben respaldarse adecuadamente con la documentación de sustento pertinente.

Para que se considere útil y adecuada la documentación en general, debe reunir los siguientes requisitos:

- iii) Servir a los directivos para controlar sus operaciones;
- iv) Servir a los fiscalizadores u otras personas para analizar las operaciones;
- v) Estar disponible y ser accesible para que el personal apropiado y los auditores la verifiquen cuando corresponda

Opinión del Auditado

En correo electrónico remitido por la jefe del Departamento de Control de Calidad del 20 de mayo del año 2014 establece lo siguiente: Se verificó en el Manual de Procedimientos que no está estipulado devolver al Departamento de Operaciones, mediante oficio de remisión, la documentación revisada.

Actualmente lo que se devuelve como documentos revisados, es una copia del mismo oficio de remisión que elabora el Departamento de Operaciones con el sello de revisado y donde consta que recibió conforme el oficial de operaciones mediante su firma.

Opinión del Auditor

Al no dejar evidencia de las remisiones de la documentación y de las correcciones realizadas de los registros efectuados por el Departamento de Operaciones, mediante oficios o memorándum limita los controles internos, al no contar con la documentación soporte que respalde las correcciones realizadas y sirva de soporte para verificaciones posteriores.

RECOMENDACIÓN No. 1 AL DIRECTOR GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO

Y al jefe del Departamento de Control de Calidad proceder de inmediato a documentar las revisiones y correcciones que se realizan sobre las operaciones de registro del servicio pagado de la Deuda Interna deben de ser documentadas para contar con el respaldo para posteriores verificaciones internas como externas de las operaciones registradas en el SIGADE y SIAFI.

2. EXPEDIENTES DEL SERVICIO PAGADO DE LA DEUDA INTERNA NO CUENTAN CON TODA LA DOCUMENTACION SOPORTE

Al verificar el cumplimiento de los procesos y documentación soporte que deben de adjuntar en los expedientes del servicio pagado de la Deuda Interna del Gobierno Central por el año 2013 se comprobó que existen procesos establecidos en el Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección General de Crédito Público por los cuales no dejan evidencia documental en los expedientes de los pagos (regularizaciones), ya que solamente adjuntan el F-01 aprobado, F-01 revisado, extracto bancario y el reporte del Sistema (SIGADE) pero no se adjunta un informe del servicio pagado ya que lo que se anexa es un reporte con cifras que resume el contenido del expediente, de igual manera no se adjuntan las conciliaciones realizadas con la Tesorería General de la República.

Lo establecido en **TSC- NOGECI- VI-06 ARCHIVO INSTITUCIONAL.** Los entes públicos, sujetos pasivos de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), deberán implantar y aplicar políticas y procedimientos de archivo apropiados para la preservación de los documentos e información que deban conservar en virtud de su utilidad o por requerimiento técnico o jurídico, incluyendo los informes y registros contables, administrativos y de gestión con sus fuentes de sustento o soporte; y, permitir el acceso sin restricciones a los archivos al personal del Tribunal Superior de Cuentas y de la Unidad de Auditoría Interna, en cualquier tiempo y lugar.

Opinión del Auditado

En oficio CP-OP-0248-2014 de fecha 19 de mayo del año 2014 manifiestan:

- **1.** "Al inicio de cada folder del servicio pagado de cada uno de los meses se encuentra adjunto el informe del Servicio de la Deuda pagado diario".
- **2.** "La remisión de la información a la Tesorería General de la República (TGR), no se hace mediante memo, se realiza a través de correo electrónico".
- **4.** "Conciliación de los F-01 con Tesorería General de la República, lo que hace la TGR es generar los reportes a través de SIAFI de los débitos por concepto de deuda, es el documento fuente para conciliar por parte de la TGR".

Opinión del Auditor

Al no contar con toda la documentación soporte en el expediente del Servicio pagado de la Deuda Interna dificulta la verificación del cumplimiento de los procesos establecidos en el Manual de Funciones y Procedimientos y también las verificaciones de las correcciones realizadas en los registros.

RECOMENDACIÓN No. 2 AL DIRECTOR GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO

Instruir a la jefe del departamento de Operaciones y proceder de inmediato a mantener los expedientes del Servicio pagado de la deuda interna del Gobierno Central (regularizaciones) con toda la documentación del proceso de pago para facilitar las revisiones tanto internas como externas.

CAPITULO III

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS RUBROS DE LA AUDITORÍA PRACTICADA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO

CAPITULO III

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS RUBROS DE LA AUDITORÍA PRACTICADA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO

Del total del servicio pagado de la Deuda Interna del Gobierno Central por el año 2013 que asciende a la cantidad de diecinueve mil veintinueve millones doscientos noventa y un mil ciento cuarenta y nueve lempiras con sesenta centavos (L.19,029,291,149.60) que se detalla a continuación:

Total Servicio Pagado Gobierno			
Central de la	Deuda Interna		
Año	2013		
(en lempiras)			
Descripción	Monto		
Principal	12,526,179,031.03		
Intereses	5,962,644,955.34		
Comisiones 540,467,163.23			
Total	19,029,291,149.60		

Se tomó una muestra de cuarenta y dos pagos del servicio de la deuda interna del Gobierno Central por el año 2013 que asciende a la cantidad de seis mil quinientos cincuenta un millones seiscientos noventa y nueve mil ciento sesenta lempiras con cuarenta y cinco centavos (L.6,551,699,160.45). Equivalente a un 34% del total del servicio pagado.

Monto de Recursos Examinados		
Servicio Pagado Deuda Interna		
Año 2013		
(En Lempiras)		
Descripción	Monto Examinado	
Capital	4,128,176,664.46	
Interes	2,369,611,829.73	
Comision	53,910,666.26	
Total	6,551,699,160.45	

En la auditoría practicada al rubro del servicio pagado de la deuda interna del Gobierno Central por el año 2013 administrado por la Dirección de Crédito Público se realizaron revisiones de las conciliaciones y de sus registros y la integridad a la base de datos del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE).

Para este proceso se realizó un análisis comparativo de los pagos registrados del servicio de la deuda interna del año 2013, para verificar que los valores de la muestra seleccionada estén conciliados mediante la verificación de los reportes proporcionados por las instituciones gubernamentales relacionadas con el pago, registro y contabilización de la deuda pública que se detallan a continuación:

- a. Dirección General de Crédito Público.
- b. Contaduría General de la República.
- c. Banco Central de Honduras.

A continuación se describen las responsabilidades de las instituciones gubernamentales antes descritas con respecto al servicio pagado de la deuda interna.

La Dirección General de Crédito Público

A través de los departamentos que la conforman tiene entre otras responsabilidades las siguientes:

- a. Emisión y colocación de valores de mediano y largo plazo.
- **b.** Mantener un registro y control actualizado sobre el endeudamiento público, debidamente integrado al sistema de contabilidad gubernamental,
- c. Establecer las estimaciones y proyecciones presupuestarias del servicio de la deuda pública, coordinando lo pertinente con la Dirección General de Presupuesto y la Tesorería General de la República (TGR).

Contaduría General de la República

Con la responsabilidad de llevar la contabilidad general del Sector Público, consolidando datos de los diferentes órganos realizando las operaciones de ajuste y cierre necesarios y producir anualmente los estados contables y financieros

Banco Central de Honduras

Es la institución encargada de realizar los pagos del Servicio de la Deuda Interna en base a la documentación soporte remitida por la Dirección General de Crédito Público y la registrada en la base de datos del SIGADE.

PARA LA VERIFICACIÓN DEL REGISTRO Y CONCILIACIÓN DEL SERVICIO PAGADO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO CENTRAL DEL AÑO 2013 SE SELECCIONARON LOS SIGUIENTES AREAS O RUBROS:

1. Se realizó un comparativo de los pagos del servicio de la deuda interna del Gobierno Central del año 2013 entre los registros de la Dirección General de Crédito Público con lo reportado por la Contaduría General de la República en su Informe Sobre la Situación Financiera Consolidada del Sector Publico.

Este análisis se efectuó en dos tipos de comparaciones:

- a. Se comparó en base a la muestra seleccionada de cuarenta y dos pagos del servicio de la deuda interna del gobierno central durante el año 2013 del reporte proporcionado por la Dirección General de Crédito Publico (DGCP) contra lo reportado en el Informe Sobre la Situación Financiera Consolidada del Sector Publico emitido por la Contaduría General de la Republica(CGR).
- b. Se comparó en base al monto total del servicio pagado de la deuda interna del Gobierno Central durante el año 2013 reportados en los Estados Financieros Consolidados del año 2013 elaborados por la Contaduría General de la República (CGR) y los montos reportados por la Dirección General de Crédito Publico (DGCP)

Por la comparación de la muestra de cuarenta y dos pagos del servicio de la deuda interna entre lo registrado por la Dirección General de Crédito Público y la Contaduría General de la República con respecto al pago de capital ,intereses y comisiones se comprobó que no existen diferencias.

De la comparación de los montos reportados del servicio de la deuda interna se verifico que existen las siguientes diferencias:

COMPARATIVO DEL SERVICIO PAGADO DEUDA INTERNA				
DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO CON LA CONTADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICEMBRE AÑO 2013				
(EN MILLONES DE LEMPIRAS)				
	Monto Reportado	Monto Reportado		
Descripción	por DGCP	por CGR	Diferencia	
Capital	7,328,315,296.00	8,488,471,132.05	-1,160,155,836.05	
Intereses	1,976,591,570.38	1,961,013,979.40	15,577,590.98	
Comisiones	255,535,832.14	255,438,353.23	97,478.91	
Total	9,560,442,698.52	10,704,923,464.68	-1,144,480,766.16	

Ver detalle de diferencias en Hallazgo No. 5

 Comparativo de pagos del servicio de la deuda interna Gobierno Central del año 2013 entre los registros Dirección General de Crédito Público y lo reportado por el Banco Central de Honduras (BCH)

Para el desarrollo de la auditoria se realizó una revisión de cuarenta y dos (42) registros del servicio pagado de la Deuda Interna del Gobierno Central de Títulos Valores con montos pagados superiores a L.8,000,000.00 (Ocho millones de Lempiras); por título valor realizándose solamente con los pagos de capital e intereses, debido a que no se anexo en la información proporcionada de los pagos del servicio de la deuda interna el código ISIN del pago de comisiones, por lo que no se logró realizar esta comparación mismo que fue proporcionado el código ISIN al finalizar la auditoria al Servicio de la deuda Interna.

El total de la muestra revisada asciende a un monto de seis mil cuatrocientos noventa y ocho doscientos treinta y tres mil sesenta y cinco lempiras con ochenta y dos centavos. (L.6,498,233,065.82) distribuida de la siguiente forma:

Monto de las Cifras comparadas Entre DGCP y el BCH			
(Montos en Lempiras)			
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	
	Principal		
1	Pagado	4,128,176,664.46	
	Intereses		
2	Pagado	2,370,056,401.36	
Total Revisado		6,498,233,065.82	

Por el comparativo de los pagos registrados por el departamento de Operaciones de la Dirección General de Crédito Público contra lo reportado por el Banco Central de Honduras se obtuvo inconsistencias en treinta y cuatro pagos que se detallan a continuación:

- **a.** Hay registros de pago no reportados por el Banco Central de Honduras y registrado por la Dirección de Crédito Público.
- **b.** Existen registros que la Dirección General de Crédito Público lo registra como pago de principal y el Banco Central de Honduras como pago de intereses.
- **c.** Pagos con inconsistencia en el número de código ISIN ya que en el reporte del Banco Central presentan un número diferente al registrado por la Dirección General de Crédito Público.

COMPARATIVO DE SALDOS SERVICIO PAGADO DEUDA INTERNA ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y EL BANCO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 (Saldos en Lempiras)				
Descripción	Saldo Reportado por la DGCP	Saldo Reportado por el B. C. H.	Diferencia	
Principal	2,786,798,000.00	892,824,000.00	1,893,974,000.00	
Intereses	2,289,470,047.96	2,656,958,656.35	367,488,608.39	
Total	5,076,268,047.96	3,549,782,656.35	2,261,462,608.39	

Ver detalle de Diferencias en Hallazgo No.5

Comparativo de los saldos proyectados versus los saldos ejecutados del servicio pagado de la deuda interna

Se realizó una comparación entre los pagos de la muestra seleccionada que se proyectaron y programaron para el año 2013, contra los pagos ejecutados del mismo año

obteniéndose varias diferencias, al consultar con la Dirección General de Crédito Público se obtuvieron las justificaciones de las causas de las diferencias que se detallan a continuación:

- El costo de las emisiones de letras de Tesorería no son contempladas en el Anteproyecto del servicio de la deuda.
- Existen emisiones de bonos con tasas de interés variable, se estimó un techo máximo de 15% lo cual origina diferencias entre lo proyectado y lo ejecutado.
- Las estimaciones de pagos se remiten a la Tesorería General de la República a inicios del mes de enero valores que se van actualizando conforme ocurren o se realizan las colocaciones de bonos.
- Las cifras que remite la Dirección General de Crédito Público a la Tesorería General de la República, para la estructuración del flujo de caja se hacen estimaciones que se aproximen al monto del débito o cancelación.

A continuación se detalla un resumen de las diferencias

Comparativo de Servicio Pagado Deuda Interna Gobierno Central				
Entre lo progranado versus lo Ejecutado				
Año 2013				
(Montos en Lempiras)				
	Pagos	Pagos		
Descripción	programados	Ejecutados	Diferencia	
Principal	3,113,000,064.46	4,128,176,664.46	-1,015,176,600.00	
Intereses	2,399,936,134.26	2,369,611,829.73	30,324,304.53	
Comisiones	42,101,193.08	53,910,666.26	-11,809,473.18	
Total	5,555,037,391.80	6,551,699,160.45	-996,661,768.65	

Ver detalle de Diferencias en Anexo No. 4

Las diferencias establecidas en el cuadro anterior no provocan un efecto negativo en el registro del servicio pagado de la deuda interna del año 2013.

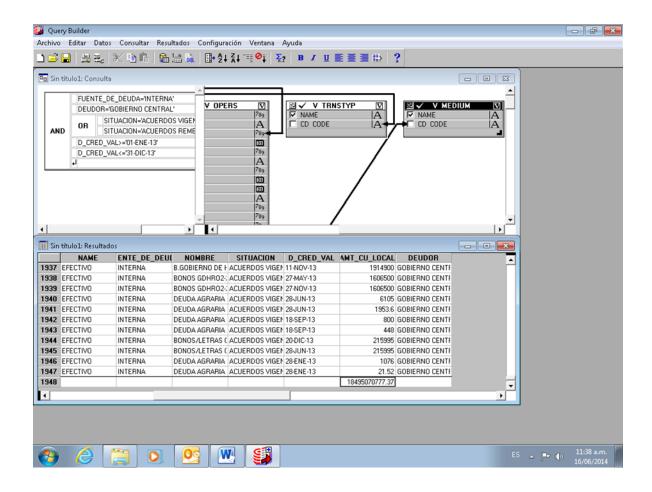
4. RESULTADOS DE LA VERIFICACION DE LOS DATOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE GESTION Y ANALISIS DE LA DEUDA (SIGADE) Y APLICACIÓN DE LAS TECNICAS DE AUDITORIA ASISTIDAS POR EL COMPUTADOR (TAAC'S)

El presente análisis se realizó en el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE), vinculando las tablas y vistas respectivas para poder obtener los registros del servicio de la deuda interna (principal, intereses y comisiones) por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013:

Tabla Servicio de Deuda Real (DEBT_SERV_OPERS) vinculando con las vistas V_TRNS_TYP y V_MEDIUM

Tabla Servicio Comisiones Reales (COM_OPERS) vinculando con V_TRNSTYP, V_FEETYP y V_MEDIUM.

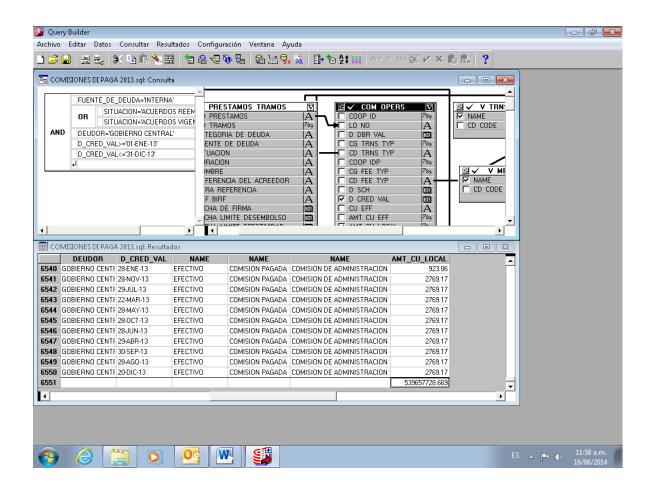
Obteniendo los resultados siguientes:



Se puede comprobar que en el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE), se registraron

L 18,495,070,777.00 por pago de principal e intereses de la deuda interna durante el año 2013.

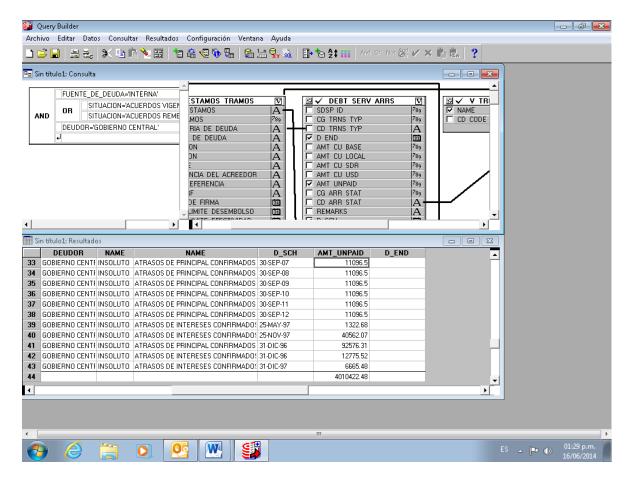
Tabla Servicio Comisiones Reales (COM_OPERS) vinculando con V_TRNSTYP, V_FEETYP y V_MEDIUM.



El pago de las comisiones por administración de la deuda interna durante el año 2013 fue de L.539,657,728.70. Estas comisiones de administración según los registros que constan en el sistema de Gestión y análisis de la Deuda (SIGADE), son cobradas por el Banco Central de Honduras por ser el agente financiero del Estado.

De la misma forma se realizó una vinculación de tablas y vistas dentro del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE), para verificar la existencia de Atrasos confirmados de la deuda interna en concepto de principal e intereses:

Tabla Atrasos Principal e Intereses (DEBT_SERV_ARRS) vinculando con V_TRNS_TYP Y V_ARRSTAT



Comprobando que existen atrasos confirmados en el servicio de la deuda interna por concepto de principal e intereses, este monto asciende a L 4,010,422.48.

Las Según las Normas Técnicas de Crédito Público, establecen que la amortización y/o pagos de intereses derivados de la colocación de Títulos de la Deuda Publica se efectuara en las fechas de su vencimiento por intermedio del Banco Central de Honduras, por cuenta, cargo e instrucción de la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas, Conforme se describe en el Manual de Procedimientos de Administración de Deuda Publica.

De la misma forma se precedió a verificar la integridad de los datos del servicio de la deuda pagada durante el año 2013 y registrada en el sistema de Gestión y análisis de la Deuda (SIGADE), aplicando las técnicas de auditoria asistidas por el computador (TAAC'S).

Para verificar la integridad de los registros fue necesario seleccionar algunos campos:

No Préstamo, No Tramo, Categoría de Deuda, D_CRED_VAL, AMT_CU_LOCAL, D_ENTRY, Deudor, Fuente de Deuda, Identificador de Autorización, Nombre, Objeto, Situación y Tipo de Autorización. Comprobando que estos campos se encuentran completos en la base de datos del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE).

Sin embargo se comprobó que existen registros que no corresponden a la cobertura de las operaciones de la deuda pública según se ejemplifica a continuación:

Registros que no corresponden a la cobertura de las operaciones de la deuda pública

No PMO	TRA	CATEG DEUDA	FTE DEUDA	DEUDOR	NOMBRE	MODO PAGO	CAP/INT	D_CRED_VAL	D_ENTRY	
GI1	1	PRESTAMO	INTERNA	VARIOS PRIVADOS	FFF	EFECTIVO	INTERES PAGADO	23/10/2013	27/11/2013	
GI1	1	PRESTAMO	INTERNA	VARIOS PRIVADOS	FFF	EFECTIVO	ATRASOS DE INTERESES PAGADOS	12/11/2013	27/11/2013	
GI1	1	PRESTAMO	INTERNA	VARIOS PRIVADOS	FFF	EFECTIVO	INTERES PAGADO	12/11/2013	27/11/2013	
GI1	1	PRESTAMO	INTERNA	VARIOS PRIVADOS	FFF	EFECTIVO	PRINCIPAL REEMBOLSADO	12/11/2013	27/11/2013	
GI1	1	PRESTAMO	INTERNA	VARIOS PRIVADOS	FFF	EFECTIVO	PRINCIPAL REEMBOLSADO	11/12/2013	11/12/2013	
GI1	1	PRESTAMO	INTERNA	VARIOS PRIVADOS	FFF	EFECTIVO	INTERES PAGADO	11/12/2013	11/12/2013	
Fuente: Sist	Fuente: Sistema de Gestion y Analisis de la Deuda (SIGADE)									

CAPÍTULO IV CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD

CAPÍTULO IV CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD

DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS

Durante el desarrollo de la Auditoria y la revisión de las operaciones que realizan los departamentos de, Estrategia y Evaluación del Riesgo, Operaciones y Control de Calidad, se determinó que existen hechos que han incumplido con disposiciones legales y reglamentarias que a continuación se detallan:

3. INCUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS

En la aplicación de la narrativa de control interno al Departamento de Estrategia y Evaluación de Riesgos se consultó sobre los procesos realizados por este Departamento referente a la proyección del servicio de deuda estableciendo que no se envían proyecciones del servicio de deuda interna al Banco Central de Honduras (BCH) ni a la Tesorería General de la República (TGR).

Incumple Con el Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección General de Crédito Público En el punto que corresponde al Departamento de Estrategia y Evaluación del Riesgo establece Del proceso de elaborar proyecciones del servicio de deuda en el inciso G establece: El oficial del Departamento debe remitir el reporte de los desembolsos estimados a la Unidad de Planeamiento Evaluación y Gestión UPEG y la Dirección General de Inversión Pública DGIP para su revisión. Una vez que estos departamentos comunican su aprobación, se debe remitir dicha información al BCH para su consideración en la estimación de la balanza de pagos y a la Tesorería General de la República TGR semanalmente para elaborar los flujos de caja previstos.

Manual Rector del Control Interno

TSCPRICIO3: LEGALIDAD El acatamiento o cumplimiento de las disposiciones legales que regulan los actos administrativos y la gestión de los recursos públicos, así como de los reglamentos, normas, manuales, guías e instructivos que las desarrollan, es el primer propósito del control interno institucional.

Opinión del Auditado

En narrativa aplicada al Departamento de Estrategia y Evaluación de Riesgos establece lo siguiente:" No envían proyecciones sobre el servicio de la deuda interna al Banco Central de Honduras y a la Tesorería General de la República".

Opinión del Auditor

La utilización de Manuales de Procedimientos es para que los procesos se desarrollen en forma más eficiente y efectiva para agilizar y facilitar la gestión situación por la cual se

debe de respetar lo establecido en los mismos o modificar cuando se considere necesario para mejorar la gestion.

RECOMENDACIÓN No. 3 AL DIRECTOR GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO

Y a los jefes de departamento de la Dirección General de Crédito Público proceder a:

- **3.1** Realizar una evaluación del cumplimiento de los procesos del Manual de Funciones y Procedimientos para establecer cuales no se cumplen y porque no se ejecutan.
- **3.2** En base a la evaluación y a las justificaciones presentadas actualizar o modificar los procesos para eficientar y agilizar la gestión.

CAPITULO VI RUBROS O AREAS EXAMINADAS

CAPITULO VI RUBROS O AREAS EXAMINADAS

Como resultado de la auditoría practicada al rubro del Servicio de la Deuda Interna del Gobierno Central del año 2013 se encontraron los siguientes hallazgos:

4. PAGO DE COMISIONES DE DEUDA EXTERNA REGISTRADO COMO PAGO DE COMISIONES DE DEUDA INTERNA

Al realizar la revisión del servicio de la Deuda Interna del Gobierno Central pagada durante el año 2013 reportado por la Dirección General de Crédito Público con el servicio de la deuda reportado por la Contaduría General de la República en el Informe de Situación Financiera Consolidada para el año 2013, constatamos que en el reporte de pago de comisiones de deuda interna del año 2013 se incluyó pago de comisiones de los préstamos externos GE00223 y GE00913 mismos que fueron verificados , aprobados y firmados en el Sistema de Administración Financiero Integrado (SIAFI) por la Dirección General de Crédito Publico

Incumple con:

TSC -NOGECI V-09 SUPERVISIÓN CONSTANTE

La dirección superior y los funcionarios que ocupan puestos de jefatura deben ejercer una supervisión constante sobre el desarrollo de los procesos, transacciones y operaciones de la institución, con el propósito de asegurar que las labores se realicen de conformidad con la normativa y las disposiciones internas y externas vigentes, teniendo el cuidado de no diluir la responsabilidad.

Declaración TSC-NOGECI-V-09.01:

La supervisión es un recurso y una obligación de todo funcionario que realice funciones de administración a diversos niveles.

Como recurso permite adquirir, sobre la marcha, una seguridad razonable de que la gestión real es congruente con lo que se planeó hacer y mantener el control sobre cada paso de los procesos, transacciones y operaciones, desde el momento en que se proponen y hasta después de su materialización. Como obligación, la supervisión es mucho más que una mera observación de la forma como se desarrolla el quehacer organizacional, pues además involucra comunicar a los subalternos las observaciones y recomendaciones pertinentes para mejorar la gestión, aplicar justamente la autoridad precisa para que aquéllas se implanten con eficiencia y puntualidad, y generar en el personal la motivación requerida para que colabore en la ejecución eficaz de los planes. No obstante, la supervisión debe ser ejercida de tal forma que no obstruya el proceso

operativo y que no derive en una dilución de la responsabilidad, para lo cual debe evitar incurrir en acciones previas a la finalización de una tarea, operación o actividad, de lo contrario es preferible trabajar bajos criterios de calidad total.

Mediante oficio No. 023/DFDP-2014-TSC del 26 de mayo del 2013 y dirigido a la Contaduría General de la República (CGR) solicitamos nos brindaran la siguiente información: ¿Indicarnos porque se incluyeron pago de comisiones de préstamos de deuda externa en el reporte de pago de comisiones de deuda interna del año 2013; mediante oficio CGR-PC-253/2014 de fecha 27 de mayo 2014 la Contaduría General de la República nos manifestó lo siguiente: "Le informamos que el registro primario de la Ejecución Presupuestaria lo hacen las Gerencias Administrativas y Unidades Ejecutoras de las instituciones, y estos pagos se efectuaron mediante formularios del Gasto números 2013-220-1-1155-01-01 por L.592,822.50, No. 2013-220-1-491-01-01 por L. 2,768,747.50 y No. 2013-220-01-2453-01-01 por L. 209.95 afectando los códigos SIGADE GE00223 y GE00913, que fueron verificados, aprobados y firmados en el SIAFI por la Dirección General de Crédito Publico (DGCP)".

"La DGCP mediante oficio CP-OP-220/2014 numeral 3 de fecha 28 de abril 2014 recibido en esta Dirección el 29 de abril 2014, solicito realizar la corrección mediante ajuste manual al efecto contable del F-01 No. 2013-220-01-2453-01-01 por L. 209.95; por haber afectado el objeto de comisiones de deuda interna y lo correcto era comisiones de deuda externa, la CGR no efectuó la reclasificación correspondiente por haberse ejecutado el cierre contable de la Gestión 2013 el martes 18 de marzo 2014, y la matriz contable de estos objetos esta direccionada a cuentas de gastos, y en la gestión 2014 las cuentas de gastos e ingresos de ejercicios anteriores están reflejadas en la cuenta 31411 resultado acumulado de ejercicios anteriores, que fue lo contestado mediante oficio CGR-PC-231/2014 de fecha 16 de mayo 2014".

Mediante oficio No. 022/DFDP-2014-TSC de fecha 26 de mayo del 2014 consultamos a la Dirección General de Crédito Publico ¿Porque se incluyeron pagos de comisiones de préstamos de deuda externa en el reporte de pago de comisiones de deuda interna del año 2013? Manifestando mediante oficio CP-OP-0266/2014 de fecha 30 de mayo del 2014 lo siguiente: "En ningún momento se incluyeron pagos de la deuda externa en el reporte de la deuda interna enviado a la Contaduría General de la Republica (CGR), en vista que las comisiones pagadas por un monto de L.3,361,570.00 corresponden a comisiones de la deuda interna, derivados de los Bonos Gobierno de Honduras GDH2011, y regularizados en SIAFI a través de la Unidad Ejecutora 002 Servicio de Deuda Pública Interna, objeto del Gasto Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, (adjunto F-01) de ejecución del gasto Pre compromiso 00491 y 01155)".

"La diferencia que existe por L.3.361,750.00 entre la Contaduría General de la Republica y esta Dirección General se originó al momento de elaborar los F-01 de regularización, ya que se afectó erróneamente el código SIGADE GE00223 BID 2152/BL-HO (FCO), cuando el código correcto debió ser el Gl00223 B.GOB DE HOND. GDH2011".

"Para evitar este tipo de errores a partir del años 2014 la Unidad de Modernización (UDEM), realizó en el SIAFI ajustes a los documentos F-01 de pago y regularización de la Deuda Externa e Interna, ya que fue actualizada la pestaña de SIGADE para que el SIAFI cargue automáticamente el nombre de convenio y tramo".

Opinión del Auditor

El que se cometan errores en los registros de los datos del servicio de la deuda interna da como resultado que las cifras del servicio de la deuda interna registradas en el Informe Sobre Situación Financiera Consolidada Del Sector Público presentado por la Contaduría General de la República al Congreso Nacional de la República contenga errores y las cifras no sean las correctas.

RECOMENDACIÓN No. 4 AL DIRECTOR GENERAL DE CREDITO PÚBLICO

Y a los Jefes de los departamentos de Operaciones y Control de Calidad realizar una supervisión más exhaustiva de la documentación soporte de las operaciones que se generan en el SIAFI a fin de minimizar la ocurrencia de errores que impacten negativamente en las cifras de los saldos de la Deuda Interna.

5. LA DIRECCION GENERAL DE CREDITO PÚBLICO NO REALIZA CONCILIACIONES DE LAS CIFRAS DEL SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA ENTRE INSTITUCIONES

Al realizar un análisis comparativo de las cifras del servicio de la deuda interna pagada durante el año 2013 por el Banco Central de Honduras y registrada en el SIGADE por la Dirección General de Crédito Público y las cifras registradas en el Informe sobre la situación Financiera Consolidada del Sector Público emitido por la Contaduría General de la República encontramos diferencias en las cifras del servicio pagado en los siguientes títulos valores:

CUA	CUADRO COMPARATIVO DE SERVICIO PAGADO DE DEUDA INTERNA (PRINCIPAL)								
	PERIODO DEL 01 DE ENERO A	AL 31 DE DICIEMBR	E DEL AÑO 2013						
Código SIGADE	Concepto	Principal reportado por la DGCP	Principal reportado por la CGR	Diferencia					
GI00222	Bonos GDH-PR -2011	166,038,000.00	177,857,003.52	-11,819,003.52					
GI00213	Bonos GDHRO (2) 2009	455,218,000.00	2,146,677,000.00	-1,691,459,000.00					
GI00212	Bonos GDHRO (1) 2009	1,128,966,000.00	3,142,972,000.00	-2,014,006,000.00					
GI00232	Bonos/letras GDH	0.00	320,148,426.68	-320,148,426.68					
GI00228	Bonos/letras GDH	599,417,000.00	1,158,104,205.01	-558,687,205.01					
GI00221	B. periodo fiscal 2009-2010	0.00	12,179,430.97	-12,179,430.97					
GI00002	Deuda Agraria	2,684,970.00	2,756,814.00	-71,844.00					
GI00003	Deuda Agraria	2,416,076.00	2,416,890.72	-814.72					
GI00226	Letras de Tesorería	4,673,575,250.00	0.00	4,673,575,250.00					
GI00227	Préstamo Sindicado	300,000,000.00	0.00	300,000,000.00					
GI00205	B. Gob de Hond. 2008	0.00	1,525,359,361.15	-1,525,359,361.15					
TOTAL	TOTAL 7,328,315,296.00 8,488,471,132.05 -1,160,155,836.05								
Fuente: cifras proporcionadas por la DGCP y la CGR									

CUADE	CUADRO COMPARATIVO DE SERVICIO PAGADO DE DEUDA INTERNA (INTERESES) PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013								
Código SIGADE Concepto C									
GI00208	B. especiales clase A	4,068,200.00	4,283,050.00	-214,850.00					
GI00229	B. Especiales Deuda Agraria	5,836,050.00	5,718,680.39	117,369.61					
GI00232	Bonos/Letras GDH	126,553,918.14	136,439,960.84	-9,886,042.70					
GI00228	Bonos/Letras GDH	1,798,246,034.21	1,788,359,991.51	9,886,042.70					
GI00189	Ptmo Eximbank China	15,675,071.37	0.00	15,675,071.37					
GI00190	Reconocimiento PÉrdidas 2004	26,212,296.66	9,540,164.51	16,672,132.15					
GI00139	Reconocimiento PÉrdidas 2004	0.00	16,672,132.15	-16,672,132.15					
TOTAL	TOTAL 1,976,591,570.38 1,961,013,979.40 15,577,590.98								
Fuente: cifras proporcionadas por la DGCP y la CGR									

CUADRO COMPARATIVO DE SERVICIO DE DEUDA (COMISIONES)										
	PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013									
Código SIGADE	Concepto	Comisiones reportadas por DGCP	Comisiones reportadas por la CGR	Diferencia						
GE00223	I Proy. Prev. Y Mit Des. Nat	0.00	3,361,570.00	-3,361,570.00						
GI00223	B. Gobierno de Honduras GDH2011	83,622,070.01	80,260,499.86	3,361,570.15						
GI00229	B. Especiales de Deuda Agraria	1,189,776.14	1,092,295.81	97,480.33						
GI00232	Bonos/Letras GDH	27,347,401.23	27,333,265.07	14,136.16						
GI00228	Bonos/Letras GDH	143,376,584.76	143,390,722.49	-14,137.73						
TOTAL 255,535,832.14 255,438,353.23 97,478.91										
Fuente: cifras pr	Fuente: cifras proporcionadas por la DGCP y la CGR									

	Cuadro Comparativo de Pago del Servicio de la Deuda Interna 2013										
	Entre la Dirección General de Crédito Público y el Banco Central de Honduras Período del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013										
		No. de	Periodo Fecha de	del 01 de enero a Principal	I 31 de diciembre Principal	e del año 2013	Intereses	Intereses			
No.	Descripcion Títulos Valores	Préstamo	Pago	Pagado DGCP	Pagado BCH	Diferencia	Pagados DGCP	Pagados BCH	Diferencia		
1	Bonos GDHPRO3-2010	Gl00225	07/01/2013	0.00	0.00	0.00	27,776,115.00	48,960,000.00	-21,183,885.00		
2	Bonos/Letras Gob. De Hon.(GDH)	Gl00228	21/01/2013	0.00	0.00	0.00	334,422,465.00	340,102,060.00	-5,679,595.00		
3	Bonos GDH-PR 2011	Gl00222	28/01/2013	0.00	0.00	0.00	106,454,193.00	105,628,218.00	825,975.00		
4	B. Gob. De Honduras GDH 2011	Gl00223	12/03/2013	0.00	0.00	0.00	196,111,318.75	311,253,815.00	-115,142,496.25		
5	Bonos/Letras Gob. De Hon.(GDH)	Gl00228	12/03/2013	0.00	0.00	0.00	55,910,855.00	0.00	55,910,855.00		
6	B. Gob. De Honduras GDH 2011	Gl00223	18/03/2013	0.00	0.00	0.00	82,387,303.85	87,859,033.85	-5,471,730.00		
7	Bonos/Letras Gob. De Hon.(GDH)	Gl00228	22/03/2013	0.00	0.00	0.00	43,844,605.50	45,346,111.75	-1,501,506.25		
8	Letras de Tesorería	Gl00226	07/05/2013	88,425,000.00	0.00	88,425,000.00	0.00	88,425,000.00	-88,425,000.00		
9	B. Gob. De Honduras GDH 2010	Gl00216	13/05/2013	0.00	0.00	0.00	124,244,850.00	106,568,300.00	17,676,550.00		
10	Bonos GDHRO3-2010	Gl00225	13/05/2013	0.00	0.00	0.00	21,762,675.00	31,279,160.00	-9,516,485.00		
11	Bonos GDHRO2-2010	Gl00217	17/05/2013	0.00	0.00	0.00	15,590,417.50	17,158,845.00	-1,568,427.50		
12	Ptmo. Eximbank China	Gl00189	24/05/2013	10,160,450.00	0.00	10,160,450.00	7,867,010.67	17,158,845.00	-9,291,834.33		
13	Bonos GDHRO2-2010	Gl00218	27/05/2013	0.00	0.00	0.00	52,284,492.50	0.00	52,284,492.50		
14	Pagos Periodo Fiscal 2009-2010	Gl00221	01/07/2013	0.00	0.00	0.00	63,321,394.00	0.00	63,321,394.00		
15	Bonos GDH-PR 2011	Gl00222	03/07/2013	0.00	0.00	0.00	6,420,693.26	0.00	6,420,693.26		
16	Bonos/Letras Gob. De Hon.(GDH)	Gl00228	03/07/2013	0.00	0.00	0.00	52,237,000.23	43,037,849.75	9,199,150.48		
17	Bonos GDHRO3-2010	Gl00225	08/07/2013	0.00	0.00	0.00	27,776,115.00	6,592,230.00	21,183,885.00		
18	Bonos/Letras Gob. De Hon.(GDH)	Gl00228	11/07/2013	47,535,000.00	0.00	47,535,000.00	0.00	0.00	0.00		
19	Letras de Tesorería	Gl00226	15/07/2013	971,636,250.00	0.00	971,636,250.00	0.00	971,636,250.00	-971,636,250.00		
20	Bonos/Letras Gob. De Hon.(GDH)	Gl00228	22/07/2013	0.00	0.00	0.00	335,546,547.20	291,275,227.20	44,271,320.00		
21	Bonos GDH-PR 2011	Gl00222	29/07/2013	0.00	0.00	0.00	108,656,317.70	109,082,592.70	-426,275.00		
22	Bonos GDH-PR 2011	Gl00223	12/09/2013	0.00	0.00	0.00	198,285,398.35	83,145,102.10	115,140,296.25		
23	Bonos/Letras Gob. De Hon.(GDH)	Gl00228	12/09/2013	0.00	0.00	0.00	55,910,855.00	0.00	55,910,855.00		
24	B. Gob. De Honduras GDH 2011	Gl00223	17/09/2013	0.00	0.00	0.00	84,025,283.50	78,553,553.50	5,471,730.00		
25	Bonos/Letras Gob. De Hon.(GDH)	Gl00228	27/09/2013	0.00	0.00	0.00	44,443,646.25	23,308,942.50	21,134,703.75		
26	B. Gobierno De Honduras 2010	Gl00216	11/11/2013	0.00	0.00	0.00	124,244,850.00	141,921,400.00	-17,676,550.00		
27	Bonos GDHRO3-2010	Gl00225	12/11/2013	0.00	0.00	0.00	21,762,675.00	12,246,190.00	9,516,485.00		
28	Bonos GDHRO2-2010	Gl00217	18/11/2013	175,490,000.00	78,494,000.00	96,996,000.00	15,590,417.50	14,021,990.00	1,568,427.50		
29	B/Letras Gob. De Hon. Perm (GDH-PR)	Gl00230	21/11/2013	306,002,000.00	210,609,000.00	95,393,000.00	0.00	0.00	0.00		
29	Ptmo. Eximbank China	Gl00189	25/11/2013	10,287,300.00	0.00	10,287,300.00	7,808,060.70	0.00	7,808,060.70		
30	Bonos GDHRO2-2010	Gl00218	27/11/2013	573,541,000.00	0.00	573,541,000.00	52,284,492.50	0.00	52,284,492.50		
	TOTAL PAGADO			3,903,744,250.00		3,439,151,250.00			654,373,355.31		

Fuente: Reportes de pago relizados por el Banco Central de Honduras y Registros de Pago efectuados por personal del Depto. de Operaciones de la Dirección General de Crédito Público.

Incumple con

TSC- NOGECI V-14 CONCILIACIÓN PERIÓDICA DE REGISTROS

Deberán realizarse verificaciones y conciliaciones periódicas de los registros contra los documentos fuentes respectivos, para determinar y enmendar cualquier error u omisión que se haya cometido en el procedimiento de los datos.

Declaración TSC-NOGECI-V-14.01:

Las conciliaciones proceden tanto entre los registros y los documentos fuente de las anotaciones respectivas, como entre los registros de un departamento contra los generales de la institución, para la información financiera, administrativa y estratégica propia de la gestión institucional.

Los procesos de conciliación bancaria como técnica de control de auto control, conducen a demostrar, por lo menos mensualmente, la exactitud de los saldos de los movimientos financieros mostrados en los estados del banco y su correspondencia con los saldos registrados en la entidad pública. Estos procesos pueden ser manuales o automatizados electrónicamente y relacionar de manera biunívoca, múltiple o interna los elementos a conciliar.

En el marco del Sistema de Cuenta Única previsto en el artículo 84 de la Ley Orgánica del Presupuesto, los ingresos recaudados por instituciones del sistema financiero nacional y reportados o transferidos de conformidad con lo previsto en el Artículo 85 de la Ley, a la Tesorería General de la República, deberán ser conciliados por la tesorería para asegurarse que todos los recaudos efectuados por dichas instituciones han sido debidamente reportados o transferidos.

La respectiva unidad de auditoría interna, como control interno independiente de las operaciones, evaluará las conciliaciones efectuadas manualmente o la metodología de la tecnología utilizada en las conciliaciones efectuadas por medios electrónicos o computarizados.

Tratándose de comparaciones de registros departamentales o auxiliares contra los mayores o generales, los primeros deben corresponder o cuadrar con las cuentas de control.

No obstante, debe tenerse presente el efecto que sobre los registros contables tiene el procesamiento electrónico de la información; así, cuando las transacciones se registran en línea, es probable que se tenga un solo registro global y que la verificación, si es precisa y procedente, sea exclusivamente contra los documentos que originaron las anotaciones.

Mediante oficio No. 022/DFDP-2014-TCS del 26 de mayo 2014 solicitamos a la Dirección General de Crédito Público explicar las diferencias encontradas con las cifras de la Contaduría General de la República, manifestándonos mediante oficio No. CP-OP-0266/2014 lo siguiente: Se ha hecho la revisión de las cifras proporcionadas por la Contaduría General de la Republica y se ha detectado en el informe, que Contaduría incluyo operaciones por concepto de ajustes manuales, siendo necesario hacer una investigación in situ Contaduría General de la República para determinar claramente las diferencias.

Mediante oficio No. CP-OP-0270/2014 de fecha 03 de junio de 2014 nos remiten oficio No. CGR-267/2014 de la Contaduría General de la Republica donde explican las diferencias en lo que se refiere a montos registrados en él debe esta lo siguiente:

- 1. Pagos a capital
- 2. Ajustes a diferencial cambiario por colocaciones en Dólares
- 3. Reversiones de registros de colocaciones por error en el código y tramo SIGADE
- 4. Reclasificación a nivel de cuenta contable, auxiliar beneficiario, objeto del gasto
- 5. Reversiones para registrar letras de tesorería sin imputación presupuestaria
- **6.** Registro de intereses devengados que se rebajan de la Deuda porque están incluidas como colocaciones
- 7. En la Gestión 2013, se realizó la reclasificación de los Rollover de 2009 y 2010.

Mediante oficio No. 036/DFDP-2014-TSC del 06 de junio de 2014 se solicitó a la Dirección General de Crédito Público proporcionar explicación sobre las diferencias e inconsistencia entre los pagos del servicio de la deuda interna efectuados y reportados por el Banco Central de Honduras y los registros en el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) realizados por la Dirección General de Crédito Público, en respuesta la Dirección General de Crédito Público en oficio CP-OP-0288/2014 manifiestan lo siguiente: "Hacemos de su conocimiento que hemos enviado oficio CP-OP-0286/2014 de fecha 10 de junio de 2014 al Banco Central de Honduras solicitando una explicación de las diferencias encontradas", aun no se recibe respuesta a lo solicitado.

Opinión del Auditor

El no conciliar las cifras del servicio de la deuda interna entre las diferentes instituciones (Banco Central de Honduras, Contaduría General de la República y Dirección General de Crédito Público) da como resultado que existan diferencias entre los reportes generados por las instituciones por lo tanto no existen cifras reales y fiables para la toma de decisiones lo que puede ocasionar un perjuicio económico al país.

Las respuestas proporcionadas por la Contaduría General de la República en cuanto a las diferencias con las cifras de la Dirección General de Crédito Público no satisfacen la solicitud de información solicitada por esta comisión de auditoría, debido a que la respuesta no está de acuerdo a lo requerido.

En cuanto a las diferencias encontradas con el Banco Central de Honduras, estas nos demuestran que la Dirección General de Crédito Público, además de no efectuar una conciliación con el banco, no revisa minuciosamente si los pagos efectuados por el banco son correctos y están siendo aplicados a los renglones que corresponden.

No obstante que esta comisión de auditoría en informes anteriores ha recomendado efectuar conciliaciones entre las instituciones que administran y registran la deuda pública, a la fecha de esta auditoria no se ha implementado esta recomendación razón por la cual se persiste en las mismas deficiencias.

RECOMENDACIÓN No.5

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y AL CONTADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

Proceder de inmediato a formalizar las conciliaciones de los registros del servicio de la deuda pública interna para contar con información exacta veraz y confiable debiendo documentar y elaborar informes de los resultados obtenidos de las reuniones de trabajo.

RECOMENDACIÓN No.6

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO

Al Director General de Crédito Publico proceder a realizar conciliaciones mensuales con el Banco Central de Honduras de las operaciones que realiza por el pago del servicio de la deuda pública interna, documentar e informar de los resultados de las mismas al Tribunal Superior de Cuentas.

6. EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE GESTION Y ANALISIS DE LA DEUDA (SIGADE), PERSISTE INFORMACION QUE NO CORRESPONDE A LA COBERTURA DE SUS OPERACIONES

Al verificar la integridad de los registros que contiene la base de datos del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE), respecto al servicio pagado de la deuda interna durante el año 2013, se comprobó que existe un préstamo con la siguiente nomenclatura GI1 que no corresponde a la cobertura del servicio de deuda pagado, a continuación se detalla lo encontrado:

No PMO	TRA	CATEG DEUDA	FTE DEUDA	DEUDOR	NOMBRE	MODO PAGO	CAP/INT	D_CRED_VAL	D_ENTRY
GI1	1	PRESTAMO	INTERNA	VARIOS PRIVADOS	FFF	EFECTIVO	INTERES PAGADO	23/10/2013	27/11/2013
GI1	1	PRESTAMO	INTERNA	VARIOS PRIVADOS	FFF	EFECTIVO	ATRASOS DE INTERESES PAGADOS	12/11/2013	27/11/2013
GI1	1	PRESTAMO	INTERNA	VARIOS PRIVADOS	FFF	EFECTIVO	INTERES PAGADO	12/11/2013	27/11/2013
GI1	1	PRESTAMO	INTERNA	VARIOS PRIVADOS	FFF	EFECTIVO	PRINCIPAL REEMBOLSADO	12/11/2013	27/11/2013
GI1	1	PRESTAMO	INTERNA	VARIOS PRIVADOS	FFF	EFECTIVO	PRINCIPAL REEMBOLSADO	11/12/2013	11/12/2013
GI1	1	PRESTAMO	INTERNA	VARIOS PRIVADOS	FFF	EFECTIVO	INTERES PAGADO	11/12/2013	11/12/2013

Fuente: Sistema de Gestion y Analisis de la Deuda (SIGADE)

Incumple con

TSCNOGECI VI02 CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN

El control interno debe contemplar los mecanismos necesarios que permitan asegurar la confiabilidad, calidad, suficiencia, pertinencia y oportunidad de la información que se genere y comunique.

DECLARACIÓN TSCNOGECI VI02.01:

La información es fundamental para la toma de decisiones, la dirección de las operaciones y, en general, para la administración de cualquier entidad. Por esa razón, el sistema de información debe contemplar mecanismos y procedimientos coherentes para asegurar que la información recopilada y generada presente un alto grado de calidad, para lo cual debe contener el detalle adecuado según las necesidades de los distintos niveles de gestión, poseer valor para la toma de decisiones, ser oportuna (facilitada en el tiempo adecuado), estar actualizada, y ser fácilmente accesible para las personas adecuadas. Además, la cantidad suficiente de información también es importante; debe procurarse que se disponga de la información necesaria para la toma de decisiones, sin que ello lleve a manejar volúmenes grandes de información, más allá de lo requerido, suficiente y conveniente.

Un sistema informático de contabilidad gubernamental integrada o integrado de Información financiera que esté en condiciones de proveer datos pertinentes y oportunos en términos monetarios y/o físicos, es una de la mejoras formas de satisfacer las necesidades de un sistema de información confiable y que cumpla una función eficaz de control interno y apoyo a la gestión. Desde luego, previendo o considerando los controles que demanda la tecnología informática.

OPINIÓN DEL AUDITADO

Mediante oficio CP-OP-0262/2014 del 27 de mayo de 2014, el departamento de Operaciones responde lo siguiente: "Con referencia al préstamo GI1 donde se realizaron pagos por servicio de deuda (hipotéticos), explicamos que estos préstamos se crean para validar actualización de parches que se reciben de la UNCTAD, para corregir errores reportados por usuarios en distintos países usuarios del SIGADE".

OPINIÓN DEL AUDITOR

El Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE), debe proveer información efectiva a los usuarios, misma que debe ser oportuna para la toma de decisiones en el momento que se necesita, sin embargo se ha comprobado que el sistema contiene datos que han sido registrados para realizar pruebas y no ha existido limpieza de estos lo que ocasiona que en el sistema queden registradas estas pruebas sin que se realice un barrido de las mismas.

RECOMENDACIÓN No. 7

AL DIRECTOR GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO

- **7.1** A la Jefe del Departamento de Control de Calidad para que realice una limpieza de registros en la base del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE).
- 7.2 Y verificar el cumplimiento mediante la emisión de informes de la eliminación de registros que no corresponden a las operaciones de deuda pública, para que este contenga información única y exclusivamente a la cobertura de las operaciones de la deuda pública y que al realizar pruebas estas se eliminen del sistema para evitar el incremento de los registros en la base de datos que no agregan valor.
- 8. EN EL SISTEMA DE GESTION Y ANALISIS DE LA DEUDA (SIGADE), SE ENCONTRARON ATRASOS CONFIRMADOS EN DEUDA INTERNA POR CONCEPTO DE INTERESES Y PRINCIPAL.

Al vincular las tablas préstamos tramos y DEBT_SERV_ARRS (atraso principal e intereses) y al relacionar esta vinculación con las vistas V_TRNS_TYP y V_ARRSTAT, se comprobó que en el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE), existen atrasos confirmados de Capital e Intereses, situación que según la Dirección General de Crédito Público no puede existir.

A continuación se detalla lo encontrado:

ATRASOS CONFIRMADOS REGISTRADOS EN SIGADE DEUDA INTERNA POR CONCEPTO DE CAPITAL E INTERESES

INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOO73 1 ATRASOS DE PRINCIPIAL COMPRIAMADOS 30.58P-0.4 96,218.42 80NOS COMADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOO73 1 ATRASOS DE PRINCIPIAL COMPRIAMADOS 30.58P-0.4 96,218.42 80NOS COMADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOO158 2 ATRASOS DE PRINCIPIAL COMPRIAMADOS 30.58P-0.5 96,218.42 80NOS COMADI "A" TRASOS DE PRINCIPIAL COMPRIAMADOS 30.58P-0.5 96,218.42 80NOS COMADI "A" TRASOS DE PRINCIPIAL COMPRIAMADOS 30.58P-0.5 96,218.42 80NOS COMADI "A" TRASOS DE PRINCIPIAL COMPRIAMADOS 30.58P-0.5 46,20.09 71 71 71 71 71 71 71 7	FUENTE DEUDA	SITUACION	No PMO	NOTRAMO	NAME	D_SCH	AMT_UNPAID	D_END	NOMBRE
INTERNA ACUERDOS WIGENTES GI00073 1 ATRASOS DE PRINCIPAL COMPRIMADOS 30-SEP-05 96,218.42 46,02.09 77MO, ENIMARNA (CHINA MITTERNA ACUERDOS WIGENTES GI00199 1 ATRASOS DE INTERESES CONFRIMADOS 30-MR-97 46,02.09 12-JUN-1 DILUDA HISTORICA HISTORIA (CHINA MITTERNA ACUERDOS WIGENTES GI00136 1 ATRASOS DE INTERESES CONFRIMADOS 30-MR-98 1.505,695.50 20-MR-98 271,694.12 271,694	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00073	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-03	96,218.42		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0189 2 ATRAGOS DE INTERESES CONFIRMADOS 3 - JUN-12 0.00 21-JUN-12 DUDA HISTORICA INSES SINTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0136 1 ATRAGOS DE PRINCIPIAL CONFIRMADOS 3 - JUN-12 0.00 21-JUN-12 DUDA HISTORICA INSES SINTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0136 1 ATRAGOS DE INTERESES CONFIRMADOS 3 - JUN-12 0.00 21-JUN-12 DUDA HISTORICA INSES SINTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0136 1 ATRAGOS DE INTERRESES CONFIRMADOS 3 - JUN-12 0.00 21-JUN-12 DUDA HISTORICA INSES SINTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0136 1 ATRAGOS DE PRINCIPIAL CONFIRMADOS 3 - JUN-12 0.00 24-AGO-0 BONDS CONDAI) "A" MINERINA ACUERDOS VIGENTES GIO0149 1 ATRAGOS DE PRINCIPIAL CONFIRMADOS 3 - SEP-08 8, 31-6.66 BONDS CONDAI) "A" MINERINA ACUERDOS VIGENTES GIO0149 1 ATRAGOS DE PRINCIPIAL CONFIRMADOS 3 - SEP-08 8, 31-6.66 BONDS CONDAI) "A" MINERINA ACUERDOS VIGENTES GIO0149 1 ATRAGOS DE PRINCIPIAL CONFIRMADOS 3 - SEP-08 8, 31-6.66 BONDS CONDAI) "A" MINERINA ACUERDOS VIGENTES GIO0149 1 ATRAGOS DE PRINCIPIAL CONFIRMADOS 3 - SEP-08 8, 31-6.66 BONDS CONDAI) "A" MINERINA ACUERDOS VIGENTES GIO0149 1 ATRAGOS DE PRINCIPIAL CONFIRMADOS 3 - SEP-08 8, 31-6.66 BONDS CONDAI) "A" MINERINA ACUERDOS VIGENTES GIO0038 1 ATRAGOS DE PRINCIPIAL CONFIRMADOS 3 - SEP-09 0.00 2 - S. MAY O BONDS CONDAI) "A" MINERINA ACUERDOS VIGENTES GIO0038 1 ATRAGOS DE PRINCIPIAL CONFIRMADOS 3 - SEP-09 0.00 0 DONDS CONDAI) "A" MINERINA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRAGOS DE PRINCIPIAL CONFIRMADOS 3 - SEP-09 0.00 0 DONDS CONDAI) "A" MINERINA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRAGOS DE PRINCIPIAL CONFIRMADOS 3 - SEP-09 0.00 0 DONDS CONDAI) "A" MINERINA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRAGOS DE PRINCIPIAL CONFIRMADOS 3 - SEP-09 0.00 0 DONDS CONDAI) "A" MINERINA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRAGOS DE PRINCIPIAL CONFIRMADOS 3 - SEP-09 0.00 0 DONDS	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00073	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-04	96,218.42		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0059 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 3 3 1,505,695,50 30 3 1,505,695,50 30 3 3 3 3 3 3 3 3	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00073	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-05	96,218.42		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0136 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 30 - ABR-99 1,505,695.50 BONOS INSS 1996 INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0136 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 30 - OCT-98 371,684.12 BONOS INSS 1996 INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0149 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30 - SEP-06 0.00 24-AGO-07 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0149 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30 - SEP-08 8,316.66 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0149 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30 - SEP-09 8,316.66 BONOS CONADI "A" BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0149 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30 - SEP-09 8,316.66 BONOS CONADI "A" BO	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00189	2	ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS	25-MAY-97	46,620.09		PTMO. EXIMBANK CHINA
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0136 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 30-SEP-05 0.000 24-AGO-01 SONOS CONADI "A"	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00059	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-JUN-12	0.00	21-JUN-13	DEUDA HISTORICA IHSS
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0136 1 ATRASOS DE PINICIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 0.00 24-AGO-01 GRONGS CONADI "A"	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00136	1	ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS	30-ABR-98	1,505,695.50		BONOS IHSS 1996
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0149 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30 SEP-08 8,316.66 BONGS CONADI "A"	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00136	1	ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS	30-OCT-98	371,684.12		BONOS IHSS 1996
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00149 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30 SEP-08 8,316.66 BONOS CONADI "A"	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00136	1	ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS	30-ABR-99	477,879.59		BONOS IHSS 1996
INTERNA ACUERDOS VIGENTES G100149 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 8,316.66 BONOS CONADI "A"	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00149	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-06	0.00	24-AGO-0	BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO149 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-10 8,316.66 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0140 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 0.00 25-MAY-0 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0041 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 0.00 25-MAY-0 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0081 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 0.00 25-MAY-0 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0081 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-02 50,000.00 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0081 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 166,400.00 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0081 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 166,400.00 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 160,324.73 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-00 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-01 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-01 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-01 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-01 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMA	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00149	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-08	8,316.66		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0149 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-01 0.00 25-MAY-0 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0041 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 30-SEP-06 0.00 25-MAY-0 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0081 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 0.00 25-MAY-0 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0081 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-02 50,000.00 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0081 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 166,400.00 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 10-3,247.73 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 10-3,247.73 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 10-3,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-00 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-00 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-00 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-00 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-00 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-00 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMA	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00149	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-09	8,316.66		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00140 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 0.00 25-MAY-0 BONOS CONADI "A"	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00149	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-10	8,316.66		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIODO41 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 30-SEP-00 50,000.00 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOD081 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-02 50,000.00 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOD081 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-02 50,000.00 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOD081 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-02 50,000.00 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOD081 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 106,400.00 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOD142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 105,324.73 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOD142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOD142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOD142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOD142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-01 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOD142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-03 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOD142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-03 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOD142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOD142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOD142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOD142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOD142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00149	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-11	8,316.74		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00081 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-02 50,000.00 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00081 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-02 50,000.00 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00081 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 166,400.00 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00146 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 166,400.00 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 16,400.00 20-ENE-11 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-00 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-01 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-01 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-03 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00140	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-06	0.00	25-MAY-0	BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00081 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 166,400.00 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00081 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 105,324.73 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00146 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 105,324.73 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 105,324.73 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-01 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-01 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-02 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00041	1	ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS	30-ENE-98	188,256.58		BONOS CONADI "B"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIOO081 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 166,400.00 BONOS CONADI "A" BO	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00081	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-00	50,000.00		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0081 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 105,324.73 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-00 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-01 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-02 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-02 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-03 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-03 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-03 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0182 1 ATRASOS DE PRIN	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00081	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-02	50,000.00		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-99 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-00 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-01 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-02 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-02 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-03 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-10 1	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00081	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-04	166,400.00		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-99 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-00 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-01 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-02 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-03 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.63 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.63 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-01 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-10 1	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00081	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-05	105,324.73		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-00 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-02 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-03 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.63 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-10 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINC	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00146	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-10	0.00	20-ENE-11	BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-01 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-02 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.63 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-01 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-01 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-01 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-01 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINC	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00142	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-99	45,005.67		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-02 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-03 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.63 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-10 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE INTER	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00142	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-00	45,005.67		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-03 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.63 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.63 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-10 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-11 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-12 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-12 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-MAY-97 1,322.68 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00189 1 ATRASOS DE IN	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00142	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-01	45,005.67		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-04 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.63 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-10 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-11 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-12 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-12 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-MAY-97 1,322.68 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-NOV-97 40,562.07 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS D	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00142	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-02	45,005.67		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-05 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.63 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.63 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-10 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-10 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-12 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-12 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-MAY-97 1,322.68 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-NOV-97 40,562.07 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 92,576.31 MELVA RUBY VASQUEZ	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00142	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-03	45,005.67		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.63 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.63 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-10 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-10 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-11 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-12 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-MAY-97 1,322.68 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-NOV-97 40,562.07 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 92,576.31 MELVA RUBY VASQUEZ INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 12,775.52 MELVA RUBY VASQUEZ	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00142	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-04	45,005.67		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.63 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-10 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-11 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-12 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-12 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-MAY-97 1,322.68 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 92,576.31 MELVA RUBY VASQUEZ INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 12,775.52 MELVA RUBY VASQUEZ	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00142	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-05	45,005.67		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 45,005.67 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.63 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-10 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-11 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-12 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-MAY-97 1,322.68 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-NOV-97 40,562.07 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 92,576.31 MELVA RUBY VASQUEZ INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 12,775.52 MELVA RUBY VASQUEZ	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00142	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-06	45,005.67		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00142 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 45,005.63 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-10 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-11 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-12 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-MAY-97 1,322.68 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-NOV-97 40,562.07 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 92,576.31 MELVA RUBY VASQUEZ INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 12,775.52 MELVA RUBY VASQUEZ	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00142	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-07	45,005.67		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-06 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-10 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-11 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-12 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-MAY-97 1,322.68 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-NOV-97 40,562.07 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 92,576.31 MELVA RUBY VASQUEZ	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00142	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-08	45,005.67		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-07 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-10 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-11 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-12 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-MAY-97 1,322.68 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-NOV-97 40,562.07 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 92,576.31 MELVA RUBY VASQUEZ INTERNA ACUERDOS VIGENTES GIO0111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 12,775.52 MELVA RUBY VASQUEZ	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00142	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-09	45,005.63		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-08 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-10 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-11 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-12 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-MAY-97 1,322.68 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-NOV-97 40,562.07 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 92,576.31 MELVA RUBY VASQUEZ INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 12,775.52 MELVA RUBY VASQUEZ	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00182	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-06	11,096.50		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-09 11,096.50 BONOS CONADI "A"	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00182	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-07	11,096.50		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-10 11,096.50 BONOS CONADI "A"	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00182	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-08	11,096.50		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-11 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-12 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-MAY-97 1,322.68 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-NOV-97 40,562.07 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 31-DIC-96 92,576.31 MELVA RUBY VASQUEZ INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 12,775.52 MELVA RUBY VASQUEZ	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00182	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-09	11,096.50		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00182 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 30-SEP-12 11,096.50 BONOS CONADI "A" INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-MAY-97 1,322.68 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-NOV-97 40,562.07 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 31-DIC-96 92,576.31 MELVA RUBY VASQUEZ INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 12,775.52 MELVA RUBY VASQUEZ	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00182	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-10	11,096.50		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-MAY-97 1,322.68 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-NOV-97 40,562.07 PTMO. EXIMBANK CHINA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 92,576.31 MELVA RUBY VASQUEZ INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 12,775.52 MELVA RUBY VASQUEZ	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00182	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-11	11,096.50		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00189 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 25-NOV-97 40,562.07 PTMO. EXIMBANK CHINA INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 31-DIC-96 92,576.31 MELVA RUBY VASQUEZ ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 12,775.52 MELVA RUBY VASQUEZ	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00182	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	30-SEP-12	11,096.50		BONOS CONADI "A"
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS 31-DIC-96 92,576.31 MELVA RUBY VASQUEZ INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 12,775.52 MELVA RUBY VASQUEZ	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00189	1	ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS	25-MAY-97	1,322.68		PTMO. EXIMBANK CHINA
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GI00111 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-96 12,775.52 MELVA RUBY VASQUEZ	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00189	1	ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS	25-NOV-97	40,562.07		PTMO. EXIMBANK CHINA
	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00111	1	ATRASOS DE PRINCIPAL CONFIRMADOS	31-DIC-96	92,576.31		MELVA RUBY VASQUEZ
INTERNAL ACCUERDOS VICENTES CIONADAS A ATRACOS DE INTERPESE CONFIDMADOS DA DIGOZ COSTA DE COSTA DE LA COSTA DEL COSTA DE LA COSTA DE LA COSTA DE LA COSTA DEL COSTA DE LA COSTA DEL COSTA DEL COSTA DEL COSTA DE LA COSTA DEL COSTA DE LA	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00111	1	ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS	31-DIC-96	12,775.52		MELVA RUBY VASQUEZ
INTERNA ACUERDOS VIGENTES GUUTTI 1 ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS 31-DIC-97 6,665.48 MELVA RUBY VASQUEZ	INTERNA	ACUERDOS VIGENTES	GI00111	1	ATRASOS DE INTERESES CONFIRMADOS	31-DIC-97	6,665.48		MELVA RUBY VASQUEZ

Fuente: Sistema de Gestion y Analisis de la Deuda (SIGADE)

Incumple con

Normas Técnicas de Crédito Público

Articulo 37 Servicios por Títulos de Deuda Pública

La amortización y/o pagos de intereses derivados de la colocación de Títulos de la Deuda Publica se efectuara en las fechas de su vencimiento por intermedio del Banco Central de Honduras, por cuenta, cargo e instrucción de la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas, Conforme se describe en el Manual de Procedimientos de Administración de Deuda Publica, que conforma parte de estas Normas Técnicas.

En oficio CP-0P-0276/2014, de fecha 06 de junio del presente, manifiestan que la política del Gobierno es mantener CERO atrasos en Deuda Interna, el grueso de los atrasos se refieren a emisiones de Bonos CONADI; la Secretaria de Finanzas para cancelar estos bonos exige que se presente el original del Título, de no cumplir tal requisito no se puede cancelar la obligación asumida por desconocer quién es el verdadero tenedor del título.

Así mismo en oficio CP-0291/2014 de fecha 11 de junio de 2014, manifiestan

- a) Caso Melba Ruby Vásquez, se efectuara el registro del pago del vencimiento del 31 de Diciembre de 1996 de acuerdo a notificación de fecha 14 de marzo del 2006 donde la beneficiaria del bono confirma el pago de la obligación.
- **b)** Préstamo Eximbank China se procederá a conciliar con el Banco Central de Honduras
- c) Bonos IHSS 1996 haremos las investigaciones para clarificar con exactitud este tipo de atrasos.

Opinión del Auditor

Al existir atrasos confirmados de principal e Intereses en la Deuda Interna, Honduras se expone a un riesgo de crédito al incumplir con pagos de la deuda doméstica lo que puede ocasionar deterioro de la imagen del país exponiéndonos a calificaciones de riesgos no favorables.

RECOMENDACIÓN No. 8

AL DIRECTOR GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO

Y al jefe de Operaciones para que se proceda a realizar conciliaciones periódicas de los montos pagados por servicio de deuda interna en concepto de capital e intereses, específicamente con los atrasos confirmados y cumplir con lo legalmente establecido en las normas técnicas del presupuesto, así mismo cumplir con la política de Gobierno Cero Atrasos.

9. DIFERENCIAS DE SALDOS EN EL SERVICIO PAGADO DE LA DEUDA INTERNA ENTRE LO REPORTADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CREDITO PÚBLICO Y LO REGISTRADO EN EL SISTEMA DE GESTION Y ANALISIS DE LA DEUDA

Al comparar el reporte del servicio pagado de la deuda interna en el año 2013 proporcionado por la Dirección General de Crédito Publico con lo registrado en el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE), se comprobó que existen diferencias por concepto de pago de principal e intereses en los siguientes préstamos:

Diferencias por concepto de pago de principal e intereses

		Monto según	
No Préstamo	Monto según UDEM	DGCP	Diferencia
GI00189	L 1,766,638.89	L 36122821.37	L 34356182.48
GI00222	833,072,833.40	851,613,540.30	18,540,706.90
GI00228	2,243,900,635.22	2,397,633,034.21	153,732,398.99
GI00232	6,165,812.50	126,553,918.14	120,388,105.64
GI00220	268,216,647.16	268,216,641.47	5.69
GI00152	53,029,200.00	53,029,920.00	720.00

Incumple con

TSCNOGECI VI02 CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN

El control interno debe contemplar los mecanismos necesarios que permitan asegurar la confiabilidad, calidad, suficiencia, pertinencia y oportunidad de la información que se genere y comunique.

DECLARACIÓN TSCNOGECI VI02.01:

La información es fundamental para la toma de decisiones, la dirección de las operaciones y, en general, para la administración de cualquier entidad. Por esa razón, el sistema de información debe contemplar mecanismos y procedimientos coherentes para asegurar que la información recopilada y generada presente un alto grado de calidad, para lo cual debe contener el detalle adecuado según las necesidades de los distintos niveles de gestión, poseer valor para la toma de decisiones, ser oportuna (facilitada en el tiempo adecuado), estar actualizada, y ser fácilmente accesible para las personas adecuadas. Además, la cantidad suficiente de información también es importante; debe procurarse que se disponga de la información necesaria para la toma de decisiones, sin que ello lleve a manejar volúmenes grandes de información, más allá de lo requerido, suficiente y conveniente.

TSCNOGECI V14 CONCILIACIÓN PERIÓDICA DE REGISTROS

Deberán realizarse verificaciones y conciliaciones periódicas de los registros contra los documentos fuente respectivos, para determinar y enmendar cualquier error u omisión que se haya cometido en el procesamiento de los datos.

DECLARACIÓN TSCNOGECI V14.01:

Las conciliaciones proceden tanto entre los registros y los documentos fuente de las anotaciones respectivas, como entre los registros de un departamento contra los generales de la institución, para la información financiera, administrativa y estratégica propia de la gestión institucional.

Mediante Oficio CP-0262/2014 de fecha 27 de mayo del presente, inciso b) "En relación a las inconsistencias encontradas se realizó la consulta a la Unidad de Modernización (UDEM) de esta Secretaria de Estado, brindando la siguiente respuesta: "Compare los datos que presentan de lo reportado por SEFIN en la circular enviada al TSC y me encuentro que hay cuatro montos que no cuadran la demás información esta correcta con lo registrado en la base de datos de PRODUCCION de SIGADE, sin embargo la diferencia con lo reportado por el TSC se puede deber a varios factores entre lo que puede ser un mal cruce con la información o los criterios utilizados".

De la misma forma se recibió oficio CP-0291/2014 de fecha 11 de junio del presente, manifiestan que la responsabilidad de la Unidad de Modernización del Estado (UDEM) es de ser protectores (guardianes), de la información de la base de datos de la Deuda Publica que administra la Dirección General de Crédito Publico prevalecerán sobre los datos proporcionados por la UDEM.

Opinión del Auditor

Es importante que el Departamento de Operaciones de la Dirección General de Crédito Publico proporcione información con alto grado de calidad al Tribunal Superior de Cuentas, al existir diferencias en el pago del servicio de la deuda interna estas deberán de ser aclaradas con la Unidad de Modernización como protectora de la base de datos del SIGADE y consensuar una respuesta con suficiencia, pertinencia y seriedad con documentación de soporte adjunta para el ente contralor del Estado.

RECOMENDACIÓN No. 9

AL DIRECTOR GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO

Y a su vez al Jefe de Operaciones para que procedan a realizar una revisión de los montos pagados de servicio de deuda interna por concepto de capital e intereses contra la documentación soporte y los registros en la Base de datos del SIGADE para corregir estas inconsistencias.

CAPITULO VII CONCLUSIONES

CAPITULO VII CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Como resultado de la revisión y verificación del cumplimiento de los procedimientos de control interno de conciliación y registro de los pagos del servicio pagado de la deuda interna de Gobierno Central por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013 se concluye lo siguiente:

- 1. Al verificar y evaluar los procesos establecidos en el Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección General de Crédito Público, se concluye que existen procesos que están establecidos en este Manual que no son ejecutados y otros que no están incluidos situaciones que impiden medir el grado de cumplimiento de los controles internos establecidos por la institución y poder dar una opinión sobre la eficiencia de los mismos.
- 2. Existen diferencias en el monto del servicio pagado de la deuda interna del Gobierno Central del año 2013 registrados por la Dirección General de Crédito Público y los montos reportados por la Contaduría General de la República y del Banco Central de Honduras lo que demuestra que las cifras del Servicio de la Deuda Interna del Gobierno Central no se encuentran conciliadas entre las instituciones que pagan registran y reportan estas cifras, lo que da lugar a que las mismas no sean confiables y pueden tomarse decisiones incorrectas.
 - 3. Que existen errores en el registro del Servicio de la Deuda Interna del Gobierno Central del año 2013 realizado por la Dirección General de Crédito Público ya que fueron registradas comisiones del servicio de la Deuda Externa en comisiones del servicio de la deuda interna
 - 4. Se comprobó que existen atrasos confirmados de deuda interna registrados dentro del Sistema de Gestión y análisis de la Deuda (SIGADE), en contravención a lo que establecen las Normas Técnicas de Crédito Público, las que establecen que la amortización y/o pagos de intereses derivados de la colocación de Títulos de la Deuda Pública se efectuara en las fechas de su vencimiento por intermedio del Banco Central de Honduras, por cuenta, cargo e instrucción de la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas, Conforme se describe en el Manual de Procedimientos de Administración de Deuda Pública.
 - 6. Se comprobó que en la base de datos del Sistema de Gestión y análisis de la Deuda (SIGADE), se encuentran registradas operaciones que no corresponden a la cobertura de sus operaciones, registros creados para realizar pruebas y no son eliminados de la base de datos.